

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LVIII LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTES**

El que suscribe Diputado **Adrián Víctor Hugo Islas Hernández** integrante del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésima Octava Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 44 fracción II, 147, 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla y 121 fracción II del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente **PUNTO DE ACUERDO**, bajo los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Las grandes obras de mexicanos ilustres deben ser inmortalizadas y recordadas por las nuevas generaciones como un ejemplo de lo importante que es la constancia e inteligencia para lograr metas que parecieran inalcanzables. Ejemplos que arrastran a generaciones deben ser modelos de pensamiento y construcción de identidad con el fin de mejorar nuestras condiciones de vida.

En todos los ámbitos de la vida nacional existen personalidades, pero por encima de la generalidad se encuentran los mexicanos que por su trascendencia mundial han sido reconocidos por las naciones del mundo. Es el caso de Octavio Paz, poeta, escritor, ensayista y diplomático.

Sus múltiples aportaciones y vivencias son incuantificables e imposibles de enlistar en un espacio tan breve, como lo es esta participación, sin embargo, es pertinente señalar que ha sido considerado como el más universal de los escritores mexicanos.

Como fiel testigo y actor del siglo XX conoció el exilio y el desarraigo, la pasión política, la soledad, la pobreza en los Estados Unidos de la Segunda Guerra Mundial, el fervor intelectual del mundo europeo de la posguerra y su cercanía con el Oriente dadas sus actividades diplomáticas.

Resumiendo su obra literaria es oportuno citar la atinada contundencia con la que es sintetizada por la redacción de la Revista Letras Libres, heredera de su pensamiento:

Paz estudió la singularidad de la poesía (El Arco y la Lira) como la verdadera esencia del humano, retrato la idiosincrasia del mexicano (El Laberinto de la Soledad), exploró el lenguaje y sus secretos a sus comunicantes (El Mono Gramático), definió y combatió el sistema político mexicano (El ogro filantrópico, Posdata), entendió la ruptura del arte moderno (Apariencia desnuda; la obra de Marcel Duchamp) y la universalidad de los mitos que proponía Levi-Strauss (Claude Levi-Strauss o el nuevo festín de Esopo), la naturaleza del amor (La llama doble), la realidad profunda y su relación con México (Vislumbres de la India), entre muchos descubrimientos, pasiones y hallazgos. Y esto sin olvidar que ante todo fue un poeta, una de las voces poéticas más fuertes, singulares y plenas del siglo XX en lengua española: “Piedra de sol”, “Pasado en claro”, “Nocturno de San Idelfonso” formarían parte de una antología universal de la poesía. Además de contribuir al caudal de la lengua con muchas traducciones (Versiones y diversiones) y haber sido un activo editor de revistas como Plural y Vuelta.

Para dar ejemplo de la grandeza del poeta es necesario citar a uno de sus grandes biógrafos contemporáneos, Guillermo Sheridan:

Paz es el mexicano por biografar. Recordarlo es reconstruir un siglo. Oportuno, atraviesa la Revolución Mexicana de principio a fin. Universal, admira las ilusiones modernas y documenta su desplome. Entre su nacer y morir, la cultura mexicana del siglo XX, el llamado al socialismo, el alarido del surrealismo, Madrid bajo las sombras, las dos guerras, el amor y el erotismo, la India en su disyuntiva, los movimientos estudiantiles, el renacimiento del liberalismo. Eso, y sus poemas. Los poetas tienen biografía. Su obra es la biografía del hombre.

A Paz le debemos la descripción de ese entramado sociocultural que significa nuestro país. A cien años del nacimiento de uno de los mexicanos con más luz que influencia en el mundo de las letras, es pertinente recordarlo, rendirle el reconocimiento necesario por las enseñanzas de su obra y la trascendencia de su ejemplar trayectoria.

Cito a continuación algunas palabras de Gabriel Zaid, publicadas en abril de 1999:

“No hay que imaginarse la posteridad como una especie de juicio final, donde, por fin, se haga justicia. Nosotros somos la posteridad de muchas culturas, y somos un modelo de atención a sus méritos. El

simple paso del tiempo no asegura una mejor recepción de las obras, la apoteosis final en la cual resplandezcan.

Por el contrario, la tendencia mecánica del tiempo, contra la cual hay que luchar, es la incuria, la tontería, la desfiguración, el olvido y la destrucción de todo lo que queda a la intemperie. Libros, bibliotecas, archivos, partituras, cuadros, esculturas, monumentos, fotografías, películas, grabaciones, lenguas y culturas han desaparecido de la tierra. ¿Quedará algo de Octavio Paz?

Depende de nosotros. La posteridad que nos importa culturalmente no está en el fin de los tiempos. Se va moviendo de lugar y momento. Es el horizonte cambiante de una conversación entre generaciones, el vaivén coloquial entre el pasado y el porvenir...”

Hoy con nuestra participación podemos construir acuerdos que sirvan para brindar el merecido homenaje al Poeta Mexicano, declarando al 2014 como el año de Octavio Paz. Por lo anteriormente expuesto someto a su consideración el siguiente:

## **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO:** Inscríbese en toda la correspondencia oficial de este Congreso del Estado de Puebla, durante el próximo año la leyenda “2014: Año de Octavio Paz”.

**SEGUNDO:** Se exhorta a los Titulares de los demás poderes de nuestro estado a que se sumen a la presente y emitan la declaratoria correspondiente, en los términos que consideren pertinentes.

**A T E N T A M E N T E**

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a 6 de diciembre de  
2013**

**DIP. ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ**